

Quito, marzo 20 del 2.013

Señores  
**ACCIONISTAS DE DINALINK S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de empresa DINALINK S. A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-** Diseño Instalación Asesoría en Redes de Telecomunicación DINALINK S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 13 de Abril del 2009. Su objeto social es la prestación de asesoría, servicios, diseño, proyectos y construcción de artículos y sistemas electrónicos y en general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de DINALINK S.A. es de \$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por el Gerente Sr. Patricio Miguel Vinuesa Ayala nombrado el 10 de septiembre del 2009 por el periodo de tres años y reelecto el 03 de septiembre del 2012.

**SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO Y ASPECTOS GENERALES.-**

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana y en lo que respecta a la Compañía los efectos de la misma no han ocasionado impactos importantes en sus operaciones.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

La empresa también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno financiero, tributario y jurídico.

**TERCERO:** Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas

de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

**CUARTO:** Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

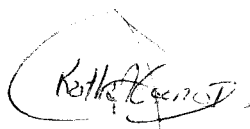
**QUINTO:** Los estados financieros de la Compañía fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ya que en el mes de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía que, por ser una empresa que pertenece al tercer grupo, las NIIF's entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presenta los siguientes resultados:

|                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| Ingresos                      | 140,684.18      |
| <b><u>(-) Gastos</u></b>      |                 |
| Gastos de Personal            | 62,613.93       |
| Gastos Generales              | 68,540.53       |
| Gastos No Operacionales       | 2,529.18        |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b> | <b>7,000.54</b> |

La utilidad significó el 4.98% del ingreso total de la actividad económica de la empresa.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Dra. Katherine Guano  
**Comisario**  
**C.I. 1714064977**  
**C.P.A. 17-5**